ANEXO 10

Normativa y documentos de referencía

ÍNDICE

NORMATIVA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

NORMATIVA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

1.NORMATIVA Y DOCUMENTOS

Prevención de Riesgos Laborales

GENERAL:

- ✓ Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (L.P.R.L.).

- ✓ R.D. 39/1997, de 17 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención (modificado por R.D. 780/1998, de 30 de Abril, por el que se modifica el R.D. 39/1997, por R.D. 688/2005, de 10 de Junio, por el que se regula el régimen de funcionamiento de las Mutuas de A.T. y EE.PP. de la S.S. como Servicio de Prevención Ajeno, por el R.D. 604/2006, de 19 de Mayo, por el R.D. 298/2009, de 6 de Marzo, por el R.D. 337/2010, de 19 de Marzo y por la Orden TIN/2504/2010, de 20 de Septiembre, por la que se desarrolla el R.D. 39/1997, de 17 de Enero, en lo referido a la acreditación de entidades especializadas como servicios de prevención, memoria de actividades preventivas y autorización para realizar la actividad de auditoría del sistema de prevención de las empresas (corrección de errores BOE 22/10/2010 y BOE 18/11/2010).

- ✓ Ley 54/2003, de 12 de Diciembre, de reforma del marco normativo de Prevención de Riesgos Laborales.

- ✓ R.D. 171/2004, de 30 de Enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la L.P.R.L., en materia de coordinación de actividades empresariales (corrección de errores BOE 10/03/2004).

- ✓ Ley 25/2009, de 22 de Diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

- ✓ Ley 17/2009, de 23 de Noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (modificada por Ley 25/2009, de 22 de Diciembre, (Art.- 7 Dos – Comunicación apertura centro de trabajo. Construcción).

- ✓ R.D. 560/2010, de 7 de Mayo, por el que se modifican diversas normas reglamentarias en materia de seguridad industrial para adecuarlas a la Ley 17/2009, de 23 de Noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y a la Ley 25/2009, de 22 de Diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

- ✓ Orden TIN/1071/2010, de 27 de Abril, sobre los requisitos y datos que deben reunir las comunicaciones de apertura o de reanudación de actividades en los centros de trabajo.

✓ Ley 14/2013, de 27 de Septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización (que modifica el artículo 30.5 de la LPRL, reflejando la posibilidad de que el empresario asuma la PRL en empresas de hasta 25 trabajadores, siempre que tenga un único centro de trabajo).

En la ADMINISTRACIÓN:

b.1) General del Estado:

✓ Instrucción 1098 de 26 de Febrero de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se dictan normas para la aplicación en la Administración del Estado de la L.P.R.L.

✓ R.D. 1488/1998, de 10 de Julio, de adaptación de la legislación de prevención de riesgos laborales a la Administración General del Estado.

✓ Resolución de 23 de Julio de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 10 de Julio de 1998, por el que se aprueba el Acuerdo Administración-Sindicatos de adaptación de la legislación de prevención de riesgos laborales a la Administración General del Estado.

✓ Resolución de 17 de Febrero de 2004, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba y dispone la publicación del modelo de Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales para la Administración General del Estado.

✓ Orden APU/3554/2005, de 7 de Noviembre, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de los derechos derivados de enfermedad profesional y de accidente en acto de servicio en el ámbito del mutualismo administrativo gestionado por MUFACE.

✓ R.D. 67/2010, de 29 de Enero, de adaptación de la legislación de Prevención de Riesgos Laborales a la Administración General del Estado.

✓ Orden PRE/1744/2010, de 30 de Junio, por la que se regula el procedimiento de reconocimiento, control y seguimiento de las situaciones de incapacidad temporal, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado

Lugares de Trabajo

✓ R.D.2816/1982, de 27 de Agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos y Actividades Recreativas (derogados los art.- 2 al 9, ambos inclusive, y los art.- 20 a 23, ambos inclusive, excepto el apartado 2 del art.- 20

y el apartado 3 del art.- 22 por el R.D. 314/2006, de 17 de Marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación).

- ✓ R.D. 556/1989, de 19 de Mayo, por el que se arbitran medidas mínimas sobre accesibilidad en los edificios.

- ✓ R.D. 486/1997, de 14 de Abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

- ✓ R.D. 2177/2004, de 12 de Noviembre, por el que se modifica el R.D. 1215/1997, de 18 de Julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura. (Normativa específica para andamios, escaleras de mano y técnicas de acceso y posicionamiento mediante cuerdas).

- ✓ RESOLUCIÓN de 27 de Agosto de 2008, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de la Orden TAS/2947/2007, de 8 de Octubre, por la que se establece el suministro a las empresas de botiquines con material de primeros auxilios en caso de accidente de trabajo, como parte de la acción protectora del sistema de la Seguridad Social.

Señalización

- ✓ R.D. 485/1997, de 14 de Abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.

Incendios

GENERAL:

- ✓ R.D. 1942/1993, de 5 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios.

- ✓ Orden de 10 de Marzo de 1998, por la que se modifica la ITC MIE-AP5 referente a extintores de incendios que figura como anexo a la presente Orden; asimismo, se hacen obligatorias las normas UNE 62.080 y UNE 62.081, relativas al cálculo, construcción y recepción de botellas de acero con o sin soldadura para gases comprimidos, licuados o disueltos, que complementa el R.D. 1244/1979, de 4 de Abril por el que aprueba el Reglamento de Aparatos a Presión.

- ✓ Orden de 16 de Abril de 1998, por la que se modifica el R.D. 1942/1993.
- ✓ Orden de 27 de Julio de 1999, por la que se determinan las condiciones que deben reunir los extintores de incendios instalados en vehículos de transporte de personas o de mercancías.

✓ R.D. 312/2005, de 18 de Marzo, por el que se aprueba la clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y de resistencia frente al fuego.

✓ R.D. 393/2007, de 23 de Marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

✓ R.D. 704/2011, de 20 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento de protección de infraestructuras críticas.

✓ Resolución de 15 de Noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se establecen los contenidos mínimos de los planes de seguridad del operador y planes de protección específicos conforme a lo dispuesto en el R.D. 704/2011, de 20 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento de protección de infraestructuras críticas.

✓ R.D. 842/2013, de 31 de Octubre, por el que se aprueba la clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y de resistencia frente al fuego (deroga el R.D. 312/2005, de 18 de Marzo).

Industria

✓ R.D. 2267/2004, de 3 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad contra Incendios en los establecimientos industriales (Corrección de errores y erratas en BOE nº. 55 de 5 de Marzo de 2005).

Construcción

✓ Orden de 28 de Agosto de 1970, por la que se aprueba la Ordenanza de Trabajo de la Construcción, Vidrio y Cerámica (Arts: 183 a 344).

✓ R.D. 1627/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción (modificado por el R.D. 604/2006, de 19 de Mayo, por el R.D. 1109/2007, de 24 de Agosto y por R.D. 337/2010, de 19 de Marzo).

✓ R.D. 2177/2004, de 12 de Noviembre, por el que se modifica el R.D. 1215/1997, de 18 de Julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura. (Normativa específica para andamios, escaleras de mano y técnicas de acceso y posicionamiento mediante cuerdas).

- ✓ R.D. 604/2006, de 19 de Mayo, por el que se modifica el R.D. 39/1997, de 17 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y el R.D. 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

- ✓ Ley 32/2006, de 18 de Octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción (modificada por el R.D. 337/2010, de 19 de Marzo).

- ✓ R.D. 1109/2007, de 24 de Agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de Octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción (Corrección de errores en BOE nº. 219 de 12 de Septiembre de 2007 y modificado por el R.D. 337/2010, de 19 de Marzo).

Edificación

- ✓ Ley 3/1998 de accesibilidad y supresión de barreras.

- ✓ Ley 38/1999, de 5 de Noviembre, de Ordenación de la Edificación.

- ✓ R.D. 217/2001, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 3/1998, de accesibilidad y supresión de barreras.

- ✓ R.D. 314/2006, de 17 de Marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación (modificado por los R.D. 1371/2007, de 19 de Octubre (a su vez modificado por el R.D. 1675/2008, de 17 de Octubre y por el R.D. 173/2010, de 19 de Febrero) y corrección de errores y erratas en el B.O.E. Nº 21 de 25 de Enero de 2008).

- ✓ R.D. 1027/2007, de 20 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (modificado por R.D. 1826/2009, de 27 de Noviembre y corrección de errores en el B.O.E. Nº 127 de 25 de Mayo de 2010).

- ✓ R.D. 1367/2007, de 19 de Octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de Noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

- ✓ R.D. 1371/2007, de 19 de Octubre, por el que se aprueba el documento básico «DB-HR Protección frente al ruido» del Código Técnico de la Edificación y se modifica el R.D. 314/2006, de 17 de Marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.

- ✓ Orden VIV 1744/2008, de 9 de Junio, por la que se regula el Registro General del Código Técnico de la Edificación.

- ✓ Orden VIV/561/2010, de 1 de Febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.

✓ Decreto 55/2011, de 15 de Septiembre, por el que se regula el procedimiento para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción en la comunidad de Castilla y León (B.O.C.yL. del 21 de Septiembre).

Minería

✓ Reglamento de Policía Minera y Metalúrgica, de 23 de Agosto de 1934.

✓ R.D. 3255/1983, de 21 de Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Minero.

✓ R.D. 863/1985, de 2 de Abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera (R.G.N.B.S.M.).

✓ Orden de 20 de Marzo de 1986, por la que aprueban Instrucciones Técnicas Complementarias relativas a los capítulos IV, V, IX y X del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera; modificada por la Orden de 29 de Abril de 1987 y por la Orden de 29 de Julio de 1994.

✓ R.D. 150/1996, de 2 de Febrero, por el que se modifica el artículo 109 del R.D. 863/1985 para las industrias extractivas por sondeo.

✓ R.D. 1389/1997, de 5 de Septiembre, por el que se aprueban las disposiciones mínimas destinadas a proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en las actividades mineras.

✓ Instrumento de Ratificación por parte de España del Convenio sobre Seguridad y Salud en la Minas (número 176 de la O.I.T.), hecho en Ginebra el 22 de Junio de 1995 (B.O.E. de 28 de Enero de 1999).

✓ Orden ITC/101/2006, de 23 de Enero, por la que se regula el contenido mínimo y estructura del documento sobre seguridad y salud para la industria extractiva (I.T.C. MIE S.M. 02.1.01del R.G.N.B.S.M.).

✓ ORDEN ITC/1683/2007, de 29 de Mayo, por la que se modifican las instrucciones técnicas complementarias 09.0.02, 12.0.01 y 12.0.02, y se deroga la instrucción técnica complementaria 12.0.04, del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

✓ ORDEN ITC/2585/2007, de 30 de Agosto, por la que se aprueba la instrucción técnica complementaria 2.0.02 “Protección de los trabajadores contra el polvo, en relación con la silicosis, en las industrias extractivas”, del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

- ✓ Orden ITC/2060/2010, de 21 de Julio, por la que se modifica la Instrucción técnica complementaria 02.2.01 "puesta en servicio, mantenimiento, reparación e inspección de equipos de trabajo" del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera, aprobada por la Orden ITC/1607/2009, de 9 de Junio.

- ✓ Resolución de 18 de Noviembre de 2010, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueba la especificación técnica número 2010-1-01 «Inspección de cargadoras sobre ruedas» de la instrucción técnica complementaria 02.2.01 «Puesta en servicio, mantenimiento, reparación e inspección de equipos de trabajo» del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera, aprobada por la Orden ITC/1607/2009, de 9 de Junio.

- ✓ Orden ITC/933/2011, de 5 de Abril, por la que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria 2.0.03, «protección de los trabajadores contra el polvo, en las actividades de la minería de las sales solubles sódicas y potásicas» del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

- ✓ Orden ITC/2699/2011, de 4 de Octubre, por la que se modifica la instrucción técnica complementaria 02.1.02 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo», del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera, aprobada por la Orden ITC/1316/2008, de 7 de Mayo.

Equipos de trabajo (Máquinas)

GENERAL:

- ✓ Orden de 8 de Abril de 1991, por la que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria M.S.G.-S.M.-1 del Reglamento de Seguridad en las Máquinas, referente a máquinas, elementos de máquinas o sistemas de protección usados.

- ✓ R.D. 1435/1992, de 27 de Noviembre, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Consejo 89/392/CEE, relativa a la aproximación de las legislaciones de los estados miembros sobre máquinas.

- ✓ R.D. 56/1995, de 20 de Enero, por el que se modifica el R.D. 1435/1992.

- ✓ R.D. 1215/1997, de 18 de Julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

- ✓ Resolución de 5 de Julio, de 1999, de la Dirección General de Industria y Tecnología, por la que se acuerda la publicación de la lista actualizada de normas armonizadas en el ámbito del R.D. 1435/1992 (modificado por el R.D. 56/1995).

- ✓ R.D. 2177/2004, de 12 de Noviembre, por el que se modifica el R.D. 1215/1997, de 18 de Julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de

seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura. (Normativa específica para andamios, escaleras de mano y técnicas de acceso y posicionamiento mediante cuerdas).

✓ R.D. 1644/2008, de 10 de Octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas.

✓ R.D. 559/2010, de 7 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Integrado Industrial.

APARATOS A PRESIÓN:

✓ R.D. 1244/1979, de 4 de Abril, por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos a Presión (derogado por el R.D. 2060/2008, de 12 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias, excepto la instrucción técnica complementaria MIE-AP3, referente a generadores de aerosoles, aprobada por R.D. 2549/1994, de 29 de Diciembre).

✓ R.D. 473/1988, de 30 de Marzo, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas 76/767/CEE sobre aparatos a presión.

✓ R.D. 1504/1990, de 23 de Noviembre, por el que se modifican determinados artículos del Reglamento de Aparatos a Presión.

✓ R.D. 1495/1991, de 11 de Octubre, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas 87/404/CEE, sobre recipientes a presión simples, modificado por R.D. 2486/1994, de 23 de Diciembre.

✓ Orden de 10 de Marzo de 1998, por la que se modifica la ITC MIE-AP5 referente a extintores de incendios que figura como anexo a la presente Orden; asimismo, se hacen obligatorias las normas UNE 62.080 y UNE 62.081, relativas al cálculo, construcción y recepción de botellas de acero con o sin soldadura para gases comprimidos, licuados o disueltos, que complementa el R.D. 1244/1979, de 4 de Abril por el que aprueba el Reglamento de Aparatos a Presión.

✓ R.D. 769/1999, de 7 de Mayo, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Parlamento Europeo y de Consejo, 97/23/CE, relativa a los equipos de presión y se modifica el R.D. 1244/1979, de 4 de Abril, por el que se aprobó el Reglamento de Aparatos a Presión.

✓ Resolución de 29 de Julio de 1999, por la que se acuerda la publicación de la relación de normas armonizadas en el ámbito del R.D. 1495/1991, de 11 de Octubre, de aplicación de la Directiva 87/404/CEE, sobre recipientes a presión simples.

✓ Orden de 5 de Junio de 2000, por la que se modifica la ITC MIE-AP7 del Reglamento de Aparatos a Presión sobre botellas y botellones de gases comprimidos.

✓ R.D. 222/2001, de 2 de Marzo, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva 1999/36/CE, del Consejo, de 29 de Abril, relativa a equipos a presión transportables y sus modificaciones.

✓ R.D. 2097/2004, de 22 de Octubre, por el que se aplaza, para determinados equipos, la fecha de aplicación del R.D. 222/2001, de 2 de Marzo, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva 1999/36/CE del Consejo, de 29 de Abril de 1999, relativa a los equipos a presión transportables.

✓ R.D. 366/2005, de 8 de Abril, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria MIE AP-18 del Reglamento de aparatos a presión, referente a instalaciones de carga e inspección de botellas de equipos respiratorios autónomos para actividades subacuáticas y trabajos de superficie.

✓ R.D. 2060/2008, de 12 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias (deroga lo anterior excepto la instrucción técnica complementaria MIE-AP3, referente a generadores de aerosoles, aprobada por Real Decreto 2549/1994, de 29 de Diciembre).

✓ R.D. 1388/2011, de 14 de Octubre, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva 2010/35/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de Junio de 2010 sobre equipos a presión transportables y por la que se derogan las Directivas 76/767/CEE, 84/525/CEE, 84/526/CEE, 84/527/CEE y 1999/36/CE.

APARATOS DE ELEVACIÓN:

c.1) Obras:

✓ Orden de 23 de Mayo de 1977, por la que se aprueba el Reglamento de Aparatos Elevadores para obras.

✓ Orden de 3 de Marzo de 1980, sobre características de los accesos, aparatos elevadores y condiciones interiores de las viviendas para minusválidos proyectada en inmuebles de protección oficial.

R.D. 836/2003, de 27 de Junio, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria MIE-AEM-2 del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, referente a grúas torre para obras u otras aplicaciones.

c.2) Cables, cadenas y ganchos:

✓ R.D. 1513/1991, de 11 de Octubre, por el que se establecen las exigencias sobre los certificados y las marcas de cables, cadenas y ganchos.

ENFERMEDADES PROFESIONALES:

✓ R.D. 1299/2006, de 10 de Noviembre, por el que se aprueba el cuadro de Enfermedades Profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro.

✓ Orden TAS/1/2007, de 2 de Enero, por la que se establece el modelo de parte de enfermedad profesional, se dictan normas para su elaboración y transmisión y se crea el correspondiente fichero de datos personales.

Químicos

GENERAL:

✓ R.D. 822/1993, de 28 de Mayo, por el que se establecen los principios de buenas prácticas de laboratorio y su aplicación en la realización de estudios no clínicos sobre sustancias y productos químicos.

✓ R.D. 374/2001, de 6 de Abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

ACCIDENTES GRAVES:

✓ R.D. 407/1992, de 24 de Abril, por el que se aprueba la Norma básica de protección civil.

✓ R.D. 1254/1999, de 16 de Julio, por el que se aprueban las medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (modificado por el R.D. 119/2005, de 4 de Febrero y el R.D. 948/2005, de 29 de Julio).

✓ R.D. 1196/2003, de 19 de Septiembre, por el que se aprueba la Directriz básica de protección civil para el control y planificación ante el riesgo de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

✓ R.D. 119/2005, de 4 de Febrero, por el que se modifica el R.D. 1254/1999, de 16 de Julio, por el que se aprueban las medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

✓ R.D. 948/2005, de 29 de Julio, por el que se modifica el R.D. 1254/1999, de 16 de Julio, por el que se aprueban las medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

CANCERÍGENOS:

c.1) General:

✓ R.D. 665/1997, de 12 de Mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo (modificado por el R.D. 1124/2000, de 16 de Junio y el R.D. 349/2003, de 21 de Marzo).

✓ R.D. 1124/2000, de 16 de Junio, por el que se modifica el R.D. 665/1997.

✓ R.D. 349/2003, de 21 de Marzo, por el que se modifica el R.D. 665/1997 y por el que se amplía su ámbito de aplicación a los agentes mutágenos.

✓ Orden PRE/1895/2004, de 17 de Junio, por la que se modifica el anexo I del R.D. 1406/1989, de 10 de Noviembre, por el que se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos (sustancias clasificadas como carcinógenas, mutágenas y tóxicas para la reproducción). (Corrección de errores B.O.E. Nº 184, de 31 de Julio de 2004).

✓ Orden PRE/985/2007, de 11 de Abril, por la que se modifica el anexo I del R.D. 1406/1989, de 10 de Noviembre, por el que se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos (sustancias clasificadas como carcinógenas, mutágenas o tóxicas para la reproducción, sustancias c/m/r).

AMBIENTAL:

f.1) Residuos:
f.1.1) Envases y Residuos de Envases:

✓ Ley 11/1997, de 24 de Abril, de envases y residuos de envases.

✓ R.D. 782/1998, de 30 de Abril, por el que se establece el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de Abril.

✓ Orden de 12 de Junio de 2001, por la que se establecen las condiciones para la no aplicación a los envases de vidrio de los niveles de concentración de metales pesados establecidos en el artículo 13 de la Ley 11/1997, de 24 de Abril.

✓ Orden MAM/3624/2006, de 17 de Noviembre, por la que se modifica el Anejo 1 del Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de Abril.

f.1.2) Residuos propiamente dichos:

✓ R.D. 833/1988, de 20 de Julio, por el que se aprueba el reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, básica de residuos sólidos y peligrosos (Derogada por la Ley 10/1998).

✓ R.D. 1771/1994, de 5 de Agosto, por el que se modifica el R.D. 833/1988 para la adaptación a la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de determinados procedimientos administrativos en materia de aguas, costas y medio ambiente.

✓ R.D. 952/1997, de 20 de Junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, básica de residuos sólidos y peligrosos (Derogada por la Ley 10/1998).

✓ Ley 10/1998, de 21 de Abril, de Residuos.

✓ R.D. 1378/1999, de 27 de Agosto, por el que se complementa la Ley 10/1998, estableciendo las medidas para la Eliminación y Gestión de los Policlorobifenilos, Policloroterfenilos y Aparatos que los contengan.

✓ Quinto Plan General de Residuos Radiactivos del Ministerio de Industria y Energía.

✓ Resolución de 9 de Abril de 2001, de la Secretaría General de Medio Ambiente, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros, de 6 de Abril de 2001, por el que se aprueba el Plan Nacional de Descontaminación y Eliminación de Policlorobifenilos (PCB), Policloroterfenilos (PCT) y Aparatos que los contengan (2001-2010).

✓ Resolución de 14 de Junio de 2001, de la Secretaría General de Medio Ambiente, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros, de 1 de Junio de 2001, por el que se aprueba el Plan Nacional de Residuos de Construcción y Demolición (2001-2006).

✓ R.D. Ley 4/2001, de 16 de Febrero, sobre el régimen de intervención administrativa aplicable a la valorización energética de harinas de origen animal procedentes de la transformación de despojos y cadáveres de animales.

✓ R.D. 1481/2001, de 27 de Diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.

✓ Orden MAM 304/2002, de 8 de Febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

✓ Orden ECO/1449/2003, de 21 de Mayo, sobre gestión de materiales residuales sólidos con contenido radiactivo generados en las instalaciones radiactivas de 2ª y 3ª categoría en las que se manipulen o almacenen isótopos radiactivos no encapsulados.

✓ R.D. 208/2005, de 25 de Febrero, sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos. (Corrección de errores B.O.E. Nº 76, de 30 de Marzo de 2005).

✓ R.D. 252/2006, de 3 de Marzo, por el que se revisan los objetivos de reciclado y valorización establecidos en la Ley 11/1997, de 24 de Abril (Corrección de errores en el BOE Nº 96 de 22 de Abril).

✓ R.D. 228/2006, de 24 de Febrero, por el que se modifica el R.D. 1378/1999, de 27 de Agosto, por el que se establecen medidas para la Eliminación y Gestión de los Policlorobifenilos, Policloroterfenilos y Aparatos que los contengan.

✓ Ley 26/2007, de 23 de Octubre, de responsabilidad medioambiental

✓ R.D. 105/2008, de 1 de Febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

✓ R.D. 106/2008, de 1 de Febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos (modificado por R.D. 943/2010, de 23 de Julio).

✓ Ley 22/2011, de 28 de Julio, de residuos y suelos contaminados (BOE de 29 de Julio).

AGENTES QUÍMICOS PROHIBIDOS:

✓ Decreto de 26 de Julio de 1957, por el que se fijan los trabajos prohibidos a menores.

✓ R.D. 1406/1989, de 10 de Noviembre, por el que se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos (éter de pentabromodifenilo, éter de octabromodifenilo) y sus modificaciones.

✓ R.D. 88/1990, de 26 de Enero, sobre protección de los trabajadores mediante la prohibición de determinados agentes específicos o determinadas actividades (vigente hasta el 5 de Mayo de 2001).

✓ Orden PRE/473/2004, de 25 de Febrero, por la que se modifica el anexo.- I del R.D. 1406/1989, de 10 de Noviembre, por el que se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos (éter de pentabromodifenilo, éter de octabromodifenilo).

✓ Orden de 4 de Febrero de 1994, por la que se prohíbe la comercialización y utilización de plaguicidas de uso ambiental que contienen determinados ingredientes activos peligrosos.

✓ R.D. 374/2001, de 6 de Abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

EXPLOSIVOS:

✓ R.D. 230/1998, de 16 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento de explosivos. (Modificado por R.D. 277/2005, de 11 de Marzo).

✓ R.D. 863/1985, de 2 de Abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera (R.G.N.B.S.M.).

✓ Orden de 20 de Marzo de 1986, por la que aprueban Instrucciones Técnicas Complementarias relativas a los capítulos IV, V, IX y X del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera; modificada por la Orden de 29 de Abril de 1987 y por la Orden de 29 de Julio de 1994.

✓ R.D. 681/2003, de 12 de Junio, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo.

✓ Orden PRE/2426/2004, de 21 de Julio, por la que se determina el contenido formato y llevanza de los Libros – Registro de movimientos y consumo de explosivos.

✓ Orden PRE/252/2006, de 6 de Febrero, por la que se actualiza la Instrucción Técnica Complementaria nº 10, sobre prevención de accidentes graves, del Reglamento de Explosivos.

✓ Orden PRE/848/2006, de 21 de Marzo, por la que se modifica la Instrucción Técnica Complementaria número 25 (I.T.C. 25), sobre normas de seguridad para la carga y descarga en puertos del Reglamento de Explosivos aprobado por R.D. 230/1998, de 16 de Febrero.

✓ Orden PRE/174/2007, de 31 de Enero, por la que se actualizan las instrucciones técnicas complementarias números 8, 15, 19 y 23 del Reglamento de explosivos, aprobado por R.D. 230/1998, de 16 de Febrero.

✓ Orden PRE/532/2007, de 9 de Marzo, por la que se modifica la Orden PRE/174/2007, de 31 de Enero, por la que se actualizan las instrucciones técnicas complementarias números 8, 15, 19 y 23 del Reglamento de explosivos, aprobado por Real Decreto 230/1998, de 16 de Febrero.

2. OTRA NORMATIVA

EQUIPOS AUXILIARES Y DE PROTECCIÓN

Andamios

✓ UNE 76501:1987. Estructuras auxiliares y desmontables. Clasificación y definición.

✓ UNE 76502:1990 (HD 1000). Andamios de servicios y de trabajo, con elementos prefabricados. Materiales, medidas, cargas de proyecto y requisitos de seguridad.

✓ UNE 76503:1991. Uniones, espigas ajustables y placas de asiento para andamios de trabajo y puntales de entibación de tubos de acero. Requisitos. Ensayos.

✓ UNE-EN 39:2001. Tubos de acero libres para andamiajes y acoplamientos. Condiciones técnicas de suministro.

✓ UNE-EN 1065:1999 (UNE-EN 1065:2001 Erratum). Puntales telescópicos regulables de acero. Especificaciones del producto, diseño y evaluación por cálculo y ensayos.

✓ UNE-EN 1298:1996. Torres de acceso y torres de trabajo móviles. Reglas y directrices para la preparación de un manual de instrucciones.

✓ UNE-HD 1004:1994. Torres de acceso y torres de trabajo móviles construidas con elementos prefabricados. Materiales, medidas, cargas de diseño y requisitos de seguridad.

✓ EN 12810-1. Andamios de fachada con elementos prefabricados. Parte 1: Especificaciones de producto.

✓ EN 12810-2. Andamios de fachada con elementos prefabricados. Parte 2: Métodos de cálculo particular y evaluación.

✓ EN 12811-1. Andamios. Requisitos de aptitud al uso y cálculo general.

✓ EN 12811-2. Equipamiento para trabajos temporales en obra. Andamios. Parte 2: Información sobre materiales.

✓ UNE-EN 12811-3. Equipos para trabajos temporales en obras. Ensayos de carga.

✓ UNE-EN 13374. Sistemas provisionales de protección de borde. Especificaciones de producto, métodos de ensayo.

Escaleras

- ✓ UNE-EN 131-1:1994. Escaleras. Terminología, tipos y dimensiones funcionales.

- ✓ UNE-EN 131-2: 1994. Escaleras. Requisitos, ensayos y marcado.

Redes de Seguridad

- ✓ Norma UNE-EN 1263-1. Redes de seguridad. Requisitos de seguridad, métodos de ensayo.

- ✓ Norma UNE-EN 1263.2. Redes de seguridad. Requisitos de seguridad para la instalación de redes de seguridad.

Barandillas

- ✓ Norma UNE- EN 13374:2004. Sistemas provisionales de protección de borde.

- ✓ Norma UNE - EN 338. Madera Estructural- Clases resistentes.

Equipos de protección personal contra caídas de alturas

- ✓ UNE-EN 363:2002: Equipos de protección individual contra caídas de altura. Sistemas anticaídas.

- ✓ UNE-EN 365:1993: Equipos de protección individual contra caídas de altura. Requisitos generales para instrucciones de uso y marcado.

MÁQUINAS

MÁQUINAS DE ELEVACIÓN DE CARGAS

Grúas Torre

- ✓ UNE 58101-1:1992. Aparatos pesados de elevación. Condiciones de resistencia y seguridad en las grúas torre desmontables para obra. Parte 1: Condiciones de diseño y fabricación.

- ✓ UNE 58101-2:1992. Aparatos pesados de elevación. Condiciones de resistencia y seguridad en las grúas torre desmontables para obra. Parte 2: Condiciones de instalación y utilización.

- ✓ UNE 58101-3:1992. Aparatos pesados de elevación. Condiciones de resistencia y seguridad en las grúas torre desmontables para obras. Parte 3: Documentación.

- ✓ UNE 58101-4:1992. Aparatos pesados de elevación. Condiciones de resistencia y seguridad en las grúas torre desmontables para obras. Parte 4: Vida de la grúa.

- ✓ UNE-EN 14439:2008+A2:2010. Grúas. Seguridad. Grúas torre.

Otras grúas

- ✓ UNE-EN 13155:2004+A2:2009. Grúas. Seguridad. Equipos amovibles de elevación de carga.
- ✓ UNE-EN 13157:2005+A1:2010. Grúas. Seguridad. Grúas manuales.
- ✓ UNE-EN 12077-2:1999+A1:2008. Seguridad de las grúas. Requisitos de salud y seguridad. Parte 2: Dispositivos limitadores e indicadores.
- ✓ UNE-EN 13001-2:2005+A3:2010. Seguridad de las grúas. Requisitos generales de diseño. Parte 2: Acciones de la carga
- ✓ UNE-CEN/TS 13001-3-1:2006 EX. Seguridad de las grúas. Requisitos generales de diseño. Parte 3-1: Estados límite y prueba de competencia de las estructuras de acero.
- ✓ UNE-CEN/TS 13001-3-1:2006 EX/AC:2006. Seguridad de las grúas. Requisitos generales de diseño. Parte 3-1: Estados límite y prueba de competencia de las estructuras de acero.
- ✓ UNE-CEN/TS 13001-3-2:2009 EX. Seguridad de las grúas. Requisitos generales de diseño. Parte 3-2: Estados límite y prueba de aptitud de cables metálicos en polipastos.

Aparatos de elevación de cargas

- ✓ UNE 58149:1998. Aparatos de elevación de carga suspendida. Señales de seguridad y de peligro. Principios generales.
- ✓ UNE 58151-1:2001. Aparatos de elevación de cargas suspendidas. Seguridad en la utilización. Parte 1: Generalidades.

ESLINGAS Y APAREJOS DE IZADO

Eslingas de cables de acero y accesorios para eslingas

- ✓ UNE-EN 12385-10:2004+A1:2008. Cables de acero. Seguridad. Parte 10: Cables en espiral para aplicaciones estructurales generales.
- ✓ UNE-EN 13414-1:2004+A2:2008. Eslingas de cables de acero. Seguridad. Parte 1: Eslingas para aplicaciones generales de elevación.
- ✓ UNE-EN 13414-2:2004+A2:2008. Eslingas de cables de acero. Seguridad. Parte 2: Especificación sobre la información acerca de la utilización y el mantenimiento a suministrar por el fabricante.

Eslingas textiles

- ✓ UNE-EN 13414-3:2004+A1:2009. Eslingas de cables de acero. Seguridad. Parte 3: Eslingas sin fin y eslingas de cuerda.

✓ UNE 40901:2007. Eslingas textiles. Seguridad. Eslingas de cintas tejidas planas, fabricadas con fibras químicas, para uso no reutilizable.

✓ UNE-EN 1492-1:2001+A1:2009. Eslingas textiles. Seguridad. Parte 1: Eslingas de cintas tejidas planas fabricadas con fibras químicas para uso general.

✓ UNE-EN 1492-2:2001+A1:2009. Eslingas textiles. Seguridad. Parte 2: Eslingas redondas fabricadas con fibras químicas para uso general.

✓ UNE-EN 1492-4:2005+A1:2009. Eslingas textiles. Seguridad. Parte 4: Eslingas de elevación fabricadas con cuerdas de fibras naturales y químicas para uso general.

Máquinas eléctricas manuales

✓ UNE 20060-1:1990. Herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Condiciones generales de seguridad.

✓ UNE 20060-3:1990. Herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Condiciones particulares de seguridad. Secciones H a N.

✓ CTN: AEN/CTN 203/SC 116 - HERRAMIENTAS ELECTRICAS PORTÁTILES A MOTOR

✓ UNE 20060-1/1M:1994. Herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Parte 1: condiciones generales de seguridad.

✓ UNE-EN 50144-1:1996. Seguridad de herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Parte 1: Requisitos generales.

✓ UNE-EN 50144-1:2001. Seguridad de las herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Parte 1: Requisitos generales.

✓ UNE-EN 50144-1:2001 CORR:2006. Seguridad de herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Parte 1: Requisitos generales.

✓ UNE-EN 50144-1/A1:2003. Seguridad de las herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Parte 1: Requisitos generales.

✓ UNE-EN 50144-1/A2:2004. Seguridad de las herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Parte 1: Requisitos generales.

✓ UNE-EN 60745-1:2007. Herramientas manuales eléctricas accionadas por motor eléctrico. Seguridad. Parte 1: Requisitos generales (IEC 60745-1:2006, modificada)

✓ UNE-EN 60745-1:2010. Herramientas manuales eléctricas accionadas por motor eléctrico. Seguridad. Parte 1: Requisitos generales.

✓ UNE-EN 60745-1:2010/A11:2011. Herramientas manuales eléctricas accionadas por motor eléctrico. Seguridad. Parte 1: Requisitos generales.

3. RESUMEN NORMATIVA ESPECIFICA PARA APARATOS DE ELEVACIÓN

DISPOSICION	TITULO	ORGANO EMISOR	PUBLICACION
R.Decreto 836/2003, de 27 de junio	POR EL QUE SE APRUEBA UNA NUEVA INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA "MIE-AEM-2" DEL REGLAMENTO DE APARATOS DE ELEVACIÓN Y MANUTENCIÓN, REFERENTE A GRÚAS TORRE PARA OBRAS Y OTRAS APLICACIONES Deroga: • Instrucción técnica complementaria "MIE-AEM-2", aprobada por Orden de 28 de junio de 1988 y sus modificaciones.	Ministerio de Ciencia y Tecnología	BOE. núm.170 de 17-07-2003
	Corrección de errores		BOE. núm. 20 de 23-01-2004
NORMA UNE 58-105-76 "APARATOS PESADOS DE ELEVACIÓN, NORMAS DE SEGURIDAD" NORMA UNE 58-101-80-I "CONDICIONES DE DISEÑO Y FABRICACIÓN DE GRÚAS TORRE DESMONTABLES PARA OBRAS" NORMA UNE 58-101-80-II "CONDICIONES DE INSTALACIÓN Y UTILIZACIÓN DE GRÚAS TORRE DESMONTABLES PARA OBRAS" NORMA UNE 58-101-81-III "DOCUMENTACIÓN DE GRUAS TORRE DESMONTABLES PARA OBRAS" NORMA UNE 58-101-81-IV "VIDA DE LA GRÚA". NORMA UNE 58-101-92, parte 2.			
Orden de 26-05-89	ITC MIE AEM-3. CARRETILLAS AUTOMOTORAS DE MANUTENCIÓN	Mº. de Industria y Energía	BOE. núm. 137 de 09-06-1989
R.Decreto 837/2003, de 27 de junio	NUEVO TEXTO MODIFICADO Y REFUNDIDO DE LA ITC "MIE-AEM-4" DEL REGLAMENTO DE APARATOS DE ELEVACIÓN Y MANUTENCIÓN, REFERENTE A GRÚAS MÓVILES AUTOPROPULSADAS Deroga: - ITC "MIE-AEM-4", aprobada por R.D. 2370/1996, de 18 de noviembre.	Ministerio de Ciencia y Tecnología	BOE. núm.170 de 17-07-2003
R. D. 314/2006	POR EL QUE SE APRUEBA EL CODIGO TECNICO DE LA EDIFICACION	Ministerio de Vivienda	BOE. núm.74 de 28-03-2006
R.D. 1371/2007,	APRUEBA EL "DB-HR" DEL CTE Y SE MODIFICA EL R.D. 314/2006.	Ministerio de Vivienda	BOE. núm.254 de 23-10-2007
R.D. 1371/2007.	CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1371/2007.		BOE. núm.304 de 20-12-2007
R.D.314/2006.	CORRECCIÓN DE ERRORES Y ERRATAS DEL R.D. 314/2006.		BOE. núm.22 de 25-01-2008
R.D. 1675/2008.	POR EL QUE SE MODIFICA EL R.D. 1371/2007.		BOE. núm 252 de 18-10-2008

Orden VIV/984/2009, de 15 de abril	SE MODIFICAN DOCUMENTOS BÁSICOS DEL CTE APROBADOS POR R.D. 314/2006 Y EL R.D. 1371/2007.		BOE. núm 99 de 23-04-2009
R. Decreto 173/2010, de 19 de febrero	MODIFICA EL CTÉ (RD 314/2006), EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.		BOE. núm. 61 de 11-03-2010
R.Decreto 2291/1985 de 8 de noviembre	REGLAMENTO DE APARATOS DE ELEVACIÓN Y SU MANUTENCIÓN (Derogado por R.D. 1314/1997, salvo art. 10,11,12,13,14,15,19 y 23)	Mº de Industria y Energía	BOE. núm. 296 de 11-12-1985
Orden de 14-11-86	REGULACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE APARATOS DE ELEVACIÓN Y SU MANUTENCIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA	Consejería de Fomento y Turismo	BOJA. núm.106 de 25-11-1986
Orden de 23-09-87	APARATOS ELEVADORES. ITC MIE-AEM-1, NORMAS DE SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSORES ELECTROMECÁNICOS.	Ministerio Industria y Energía	BOE. núm. 239 de 06-10-1987
Orden de 11-10-88	MODIFICA LA ITC MIE-AEM 1		BOE. núm. 253 de 01-10-1988
Orden de 12-09-91	MODIFICA LA ITC MIE-AEM 1, QUE PASA A DENOMINARSE I TC SOBRE ASCENSORES MOVIDOS ELÉCTRICA, HIDRÁULICA U OLEOELÉCTRICAMENTE.		BOE núm. 223 de 17-09-1991 BOE núm. 245 de 12-10-1991
Orden de 27-04-92	Complemento		BOE. núm. 117 de 15-05-1992
Resolución de 24-07-1996	ACTUALIZA LA TABLA DE NORMAS UNE Y SUS EQUIVALENTES ISO Y CENELEC INCLUIDA EN LA ITC MIE-AEM 1, REFERENTE A NORMAS DE SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSORES ELECTROMECÁNICOS, MODIFICADA POR ORDEN 11-10-1988 Y RECONOCE LA CERTIFICACIÓN DE DERECHO DE USO DE LA MARCA «N» COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO REGLAMENTARIO.	Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial	BOE. núm. 196 de 14-08-1996
R.Decreto 1314/1997 de 1 de agosto	DISPOSICIONES DE APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO 95/16/CE REFERENTE A ASCENSORES CON INCLUSIÓN DE NORMAS ARMONIZADAS EN 1 Y 2 EN ANEXO XIII APTDO 3.3. (Deroga Orden de 23-09-87, salvo preceptos a los que remiten los artículos 10,11,12,13,14,15,19 y 23 del Reglamento de aparatos elevadores del R.D. 2291/1985)	Ministerio Industria y Energía	BOE. núm. 234 de 30-09-1997
	Rectificaciones		BOE. núm. 179 de 28-07-1998
Resolución de 10-09-1998	AUTORIZA LA INSTALACIÓN DE ASCENSORES CON MÁQUINAS EN FOSO.Complementa la Orden de 23-09-87 y desarrolla RD.1314/1997	Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial	BOE. núm. 230 de 25-09-1998
R.D. 57/2005	PRESCRIPCIONES PARA EL INCREMENTO DE SEGURIDAD EN ASCENSORES.	Ministerio de Industria	BOE. núm. de 04-02-2005
DIRECTIVA 95/16/CE	LEGISLACION RELATIVA A ASCENSORES. COMUNIDADES EUROPEAS 29/06/1995.		DOCE de 07-09-1995

Real Decreto 560/2010, de 7 de mayo	MODIFICA DIVERSAS NORMAS REGLAMENTARIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA ADECUARLAS A LA LEY 17/2009 Y A LA LEY 25/2009. **Artículo segundo.** *Modificación del Real Decreto 2291/1985.* **Artículo octavo.** *Modificación del Real Decreto 836/2003.* **Artículo noveno.** *Modificación del Real Decreto 837/2003.*	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	BOE. núm. 125 de 22-05-2010
	Corrección de errores del Real Decreto 560/2010		BOE. núm.14 9 de 19-06-2010
	Corrección de errores del Real Decreto 560/2010		BOE. núm.207 de 26-08-2010
R.D. 1644/2008, de 10 de octubre	POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS MÁQUINAS. *Derogación normativa.* a) RD 1435/1992, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Consejo 89/392/CEE, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre máquinas. b) RD 56/1995, por el que se modifica el RD 1435/1992, de 27 de noviembre, relativo a las disposiciones de aplicación de la Directiva del Consejo 89/392/CEE, sobre máquinas. c) Reglamento de aparatos elevadores para obras, aprobado por Orden de 23-05-1977. - *Modificación del RD 1314/1997, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Parlamento Europeo y del consejo 95/16/CE, sobre ascensores.*	Ministerio de la Presidencia	BOE. núm. 246 de 11-10-2008